

ACUERDO N°198

Buin, 28 de Julio del 2014.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°80 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°8

Buin, 28 de julio de 2014

1.- Aspectos generales

Se presenta una modificación presupuestaria que propone el ajuste de algunas cuentas presupuestarias de gastos, con el fin de generar ajustes que posibiliten una mejor ejecución del instrumento presentado para el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2014.

A continuación se detallan las cuentas de gasto modificadas. Cabe destacar que los montos son presentados en pesos (\$).

Cuadro N°1: Síntesis de la modificación presupuestaria propuesta N°1

Síntesis Modificación Presupuestaria (en \$)	
DISMINUCIÓN DE GASTO	32.000.000
AUMENTO DE GASTO	32.000.000

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin

2.- Aumento de gasto

La presente modificación presupuestaria contempla un aumento del gasto, por un total de \$32.000.000.- en las siguientes cuentas:

- a. Del subtítulo 22 de “Bienes y Servicios de Consumo”, contempla aumentos del gasto en el ítem 215.22.06 de “Mantenimientos y Reparaciones” por un monto de \$4.000.000.- con el fin de disponer de recursos para la ampliación de oficinas municipales y en el ítem 215.22.08 de “Servicios Generales”, donde se contempla un aumento de \$2.000.000.- para cubrir el gasto en el servicio de salas cunas y jardines infantiles provisto por el municipio para hijos de funcionarios municipales.-
- b. Del subtítulo 24 de “Transferencias Corrientes”, contempla un aumento de \$5.000.000.- de la asignación 215.24.01.999, denominada “Asistencia Social a Personas Naturales” y que tiene por objetivo cubrir gastos de ayudas sociales a beneficiarios de programas municipales de asistencia social.
- c. Del subtítulo 29 de “Adquisición de Activos No Financieros” se propone un aumento del gasto de \$3.000.000.- del ítem 215.29.04 para la adquisición de mobiliario y otros enseres destinados al funcionamiento de las oficinas municipales, así como se contempla un aumento del gasto en la asignación 215.29.05.999 de \$3.000.000.- que tiene por destino la adquisición de máquinas, equipos y accesorios que no forman parte de un proyecto de inversión y que son necesarios para el cumplimiento de funciones de esta entidad edilicia.
- d. Finalmente, del subtítulo 31 de “Iniciativas de Inversión”, se propone un aumento del gasto en las sub-subasignaciones 215.31.02.004.005.002, denominada “Construcción y Equipamiento Skatepark” por un monto de \$9.000.000.- con el fin de ampliar y reparar el terreno donde se instalaran las rampas de dicha obra y de la sub-subasignación 215.31.02.004.004.006, denominada “Apoyo a Organizaciones Comunitarias y Espacios Públicos”, por un monto de \$6.000.000.- que tiene por objeto el proveer un aporte municipal para la compra de mobiliario de espacios públicos.-

El siguiente cuadro detalla el aumento de ingresos señalado.

Cuadro N°2: Aumento de gastos

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Modificación (\$)	Nuevo Presupuesto (\$)	Justificación
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	42.910.000	4.000.000	46.910.000	Aumenta ítem para financiar ampliación de oficinas municipales
215.22.08	Bienes y servicios de consumo, servicios generales	1.896.609.000	2.000.000	1.898.609.000	Cuenta que aumenta para cubrir gasto en servicio de salas cunas y jardines infantiles para hijos de funcionarias municipales
215.24.01.999	Asistencia Social a Personas Naturales	35.000.000	5.000.000	40.000.000	Aporte para cubrir gastos de ayudas sociales a beneficiarios de programas municipales de asistencia social
215.29.04	Mobiliario y Otros	14.463.000	3.000.000	17.463.000	Adquisición de mobiliario y otros enseres destinados al funcionamiento de las oficinas municipales
215.29.05.999	Otros Equipamientos	14.341.000	3.000.000	17.341.000	Adquisición de equipamiento necesario para cumplir con la función edilicia.
215.31.02.004.005.002	Iniciativas de inversión, construcción equipamiento skatepark	20.000.000	9.000.000	29.000.000	Aumento Presupuesto para ampliar y reparar terreno donde se instalaran rampas de skatepark
215.31.02.004.004.006	Iniciativas de inversión, Apoyo a Organizaciones Comunitarias y Espacios Públicos	10.577.000	6.000.000	16.577.000	Aporte municipal para cubrir compra de mobiliario a espacios públicos
Total Modificación (\$)				32.000.000	

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

3.- Disminución de gastos

De tal forma de proveer recursos para el aumento del gasto propuesto en las cuentas expuestas en el punto 2 de "Aumento de Gastos", se contempla una disminución de gastos en las siguientes cuentas, las que por diversos motivos, registrarán un menor movimiento en el presente ejercicio presupuestario, a saber:

Cuadro N°3: Disminución de Gastos



Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Modificación (\$)	Nuevo Presupuesto (\$)	Justificación
215.22.09	Arriendos	541.674.000	32.000.000	509.674.000	Cuenta que disminuye por menor gasto proyectado
Total Modificación (\$)	32.000.000				

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N°198

Apruébese el **ACUERDO N°198** del Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria N°80 de fecha 28 de Julio de 2014, que por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba **Modificación Presupuestaria N°8**

Buin, 28 de julio de 2014

1.- Aspectos generales

Se presenta una modificación presupuestaria que propone el ajuste de algunas cuentas presupuestarias de gastos, con el fin de generar ajustes que posibiliten una mejor ejecución del instrumento presentado para el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2014.

A continuación se detallan las cuentas de gasto modificadas. Cabe destacar que los montos son presentados en pesos (\$).

Cuadro N°1: Síntesis de la modificación presupuestaria propuesta N°1

Síntesis Modificación Presupuestaria (en \$)	
DISMINUCIÓN DE GASTO	32.000.000
AUMENTO DE GASTO	32.000.000

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin

2.- Aumento de gasto

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Conde! N° 415 - www.buin.cl



La presente modificación presupuestaria contempla un aumento del gasto, por un total de \$32.000.000.- en las siguientes cuentas:

- e. Del subtítulo 22 de “Bienes y Servicios de Consumo”, contempla aumentos del gasto en el ítem 215.22.06 de “Mantenimientos y Reparaciones” por un monto de \$4.000.000.- con el fin de disponer de recursos para la ampliación de oficinas municipales y en el ítem 215.22.08 de “Servicios Generales”, donde se contempla un aumento de \$2.000.000.- para cubrir el gasto en el servicio de salas cunas y jardines infantiles provisto por el municipio para hijos de funcionarios municipales.-
- f. Del subtítulo 24 de “Transferencias Corrientes”, contempla un aumento de \$5.000.000.- de la asignación 215.24.01.999, denominada “Asistencia Social a Personas Naturales” y que tiene por objetivo cubrir gastos de ayudas sociales a beneficiarios de programas municipales de asistencia social.
- g. Del subtítulo 29 de “Adquisición de Activos No Financieros” se propone un aumento del gasto de \$3.000.000.- del ítem 215.29.04 para la adquisición de mobiliario y otros enseres destinados al funcionamiento de las oficinas municipales, así como se contempla un aumento del gasto en la asignación 215.29.05.999 de \$3.000.000.- que tiene por destino la adquisición de máquinas, equipos y accesorios que no forman parte de un proyecto de inversión y que son necesarios para el cumplimiento de funciones de esta entidad edilicia.
- h. Finalmente, del subtítulo 31 de “Iniciativas de Inversión”, se propone un aumento del gasto en las sub-subasignaciones 215.31.02.004.005.002, denominada “Construcción y Equipamiento Skatepark” por un monto de \$9.000.000.- con el fin de ampliar y reparar el terreno donde se instalaran las rampas de dicha obra y de la sub-subasignación 215.31.02.004.004.006, denominada “Apoyo a Organizaciones Comunitarias y Espacios Públicos”, por un monto de \$6.000.000.- que tiene por objeto el proveer un aporte municipal para la compra de mobiliario de espacios públicos.-

El siguiente cuadro detalla el aumento de ingresos señalado.



Cuadro N°2: Aumento de gastos

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Modificación (\$)	Nuevo Presupuesto (\$)	Justificación
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	42.910.000	4.000.000	46.910.000	Aumenta ítem para financiar ampliación de oficinas municipales
215.22.08	Bienes y servicios de consumo, servicios generales	1.896.609.000	2.000.000	1.898.609.000	Cuenta que aumenta para cubrir gasto en servicio de salas cunas y jardines infantiles para hijos de funcionarias municipales
215.24.01.999	Asistencia Social a Personas Naturales	35.000.000	5.000.000	40.000.000	Aporte para cubrir gastos de ayudas sociales a beneficiarios de programas municipales de asistencia social
215.29.04	Mobiliario y Otros	14.463.000	3.000.000	17.463.000	Adquisición de mobiliario y otros enseres destinados al funcionamiento de las oficinas municipales
215.29.05.999	Otros Equipamientos	14.341.000	3.000.000	17.341.000	Adquisición de equipamiento necesario para cumplir con la función edilicia.
215.31.02.004.005.002	Iniciativas de inversión, construcción equipamiento skatepark	20.000.000	9.000.000	29.000.000	Aumento Presupuesto para ampliar y reparar terreno donde se instalaran rampas de skatepark
215.31.02.004.004.006	Iniciativas de inversión, Apoyo a Organizaciones Comunitarias y Espacios Públicos	10.577.000	6.000.000	16.577.000	Aporte municipal para cubrir compra de mobiliario a espacios públicos
Total Modificación (\$)				32.000.000	

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin

3.- Disminución de gastos

De tal forma de proveer recursos para el aumento del gasto propuesto en las cuentas expuestas en el punto 2 de "Aumento de Gastos", se contempla una disminución de gastos en las siguientes cuentas, las que por diversos motivos, registrarán un menor movimiento en el presente ejercicio presupuestario, a saber:

Cuadro N°3: Disminución de Gastos

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Modificación (\$)	Nuevo Presupuesto (\$)	Justificación
215.22.09	Arriendos	541.674.000	32.000.000	509.674.000	Cuenta que disminuye por menor gasto proyectado
Total Modificación (\$)	32.000.000				

Fuente: DAF y SECPLA, Ilustre Municipalidad de Buin



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG. / *[Signature]*

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu